

La niñez víctima de orfandad por desaparición: un llamado a la acción en el Día del Niño y la Niña

En este Día de la Niñez, enfatizamos la importancia de garantizar el respeto y protección de los derechos de todas las niñas y niños. No olvidemos a los miles que enfrentan la vulneración de sus derechos debido a la desaparición de sus padres o algún miembro de su familia.

El delito de desaparición de personas ha dejado a miles de infancias en situaciones de vulnerabilidad. La desaparición de algún miembro de su familia, en especial, sus padres y madres, provoca un profundo sufrimiento, desprotección, incertidumbre jurídica y vulnerabilidad social, afectando sus derechos humanos fundamentales como el derecho a la educación, a la salud, a una vida libre de violencia y a un ambiente familiar adecuado, estas situaciones impactan gravemente en su desarrollo integral.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), hasta el 30 de abril de 2023, hay 112,107 personas desaparecidas en México, de las cuales 6,482 corresponden al estado de Nuevo León. Estas cifras alarmantes son familias enteras atravesadas por el dolor y la tortura emocional de no saber qué ha ocurrido con sus seres queridos. La desaparición es un acto que no debería haber ocurrido y que debía haberse evitado por los gobiernos.

La "orfandad por desaparición" es una condición que no está reconocida aún en las leyes mexicanas y la niñez que la vive es víctima sistemática de graves violaciones a sus derechos humanos. Además, les priva de su derecho a una identidad personal, a una familia y a una protección integral. Estos niños necesitan atención especializada y ayuda para permanecer en la escuela, es urgente que el Estado asuma la responsabilidad de reparar el daño causado a estas infancias afectadas por la desaparición de sus seres queridos, así como el acompañamiento solidario de la sociedad en su conjunto para abordar esta problemática.

Las autoridades tienen una deuda pendiente con la niñez privada de la presencia y cuidado de sus padres y miembros de su familia. Es esencial abordar las necesidades específicas de estas infancias mediante políticas públicas focalizadas que incluyan atención psicosocial, educativa, económica y restitución de derechos. Instamos a que faciliten siempre el acceso a apoyos para las familias de personas desaparecidas, eliminando barreras burocráticas además de fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas para garantizar justicia y verdad para las víctimas y sus familias.

Instamos a la sociedad en general a solidarizarse con las familias de personas desaparecidas y a trabajar juntos por la construcción de un país en el que todas las niñas y niños puedan ejercer plenamente sus derechos y disfrutar de una infancia libre de violencia, dolor y temor.

En este Día de la niñez desde CADHAC reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de todas las infancias, por un futuro de justicia y dignidad para todas y todos.

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. es una organización no gubernamental, apartidista, sin fines de lucro. Promueve y defiende los derechos humanos desde 1993.